



ESPAÑA

19	ES	11	NÚMERO	229399	10	Y
		22	FECHA DE PRESENTACION	5 NOV. 1975		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS	
31	NÚMERO	CASUGAOL				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		F16B	

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"JUNTA ARMADORA DE PANELES PARA ELEMENTOS COMPONIBLES".	

71	SOLICITANTE (S)
Mosé BENAGLIA, de nacionalidad italiana.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Via Cascina Frera, 38 - 24030 VAL BREMBO (Bergamo - Italia)	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE	:	s/ref: TN/ib ST 4811
D. Francisco GARCIA CABRERIZO.		:	n/ref: OG: 30.734 MLP

Esta invención es relativa a una junta armadora de paneles para elementos componibles, particularmente para mobiliario.

- Son ya conocidas las juntas armadoras que tienen -
5. un elemento de cruceta, pero en las que la junta no tiene elementos de bloqueo, resultando así poco estables en su conjunto. Otras soluciones consisten en prever en la junta tales -
10. elementos de bloqueo que son, sin embargo, de montaje y desmontaje difíciles y complicados, lo que va en perjuicio de la facilidad para componer o descomponer los conjuntos deseados.

- Es otro objeto de la presente invención proporcionar una junta armadora de paneles para elementos componibles, capaz de evitar por medios sencillos y poco costosos las des-
15. ventajas mencionadas más arriba y que pueda ser manipulada de manera extremadamente sencilla.

- De acuerdo con la invención se consigue lo que precede mediante una unidad de unión para los objetos especificados más arriba, caracterizada por comprender un primer elemento interno en forma de cruz y un segundo elemento externo en forma de cruz, además de un elemento de fijación para cada una de las juntas a realizar, en la que el elemento interno en forma de cruz tiene una pluralidad de brazos, uno para cada uno de los paneles, cada uno de ellos destinado a acoplarse dentro de su respectivo asiento del panel asociado, y
25. presentando también en su centro un agujero roscado, mientras que a su vez el elemento externo en forma de cruz tiene un brazo para cada uno de los paneles, en el que se realiza cada uno de los brazos de dicho elemento externo en forma de
30. cruz como una mordaza destinada a acoplarse con su respecti-

- vo asiento convenientemente conformado en cada uno de los paneles, presentando interiormente cada una de las mordazas al menos un elemento de tope, y teniendo a su vez dicho segundo elemento externo un agujero roscado en su parte central, cuyo diámetro interior es mayor que el diámetro de dicho agujero roscado del primer elemento en forma de cruz.
- 5.

- Estos y otros objetos, características, peculiaridades y ventajas de la junta de acuerdo con la presente invención resultarán más evidentes para los expertos en la especialidad mediante la siguiente descripción detallada de una forma de realización, dada a título de ejemplo no limitativo, con referencia a los dibujos que se acompaña, en los que:
- 10.

- Las figuras 1, 2 y 3 son vistas en perspectiva que muestran respectivamente los elementos componentes de una junta de acuerdo con la invención;
- 15.

La figura 4 es una vista en sección longitudinal de una junta armada tomada a lo largo de un plano en sección central;

- La figura 5 es otra vista en sección de una junta armada, tomada a lo largo de un plano en sección de uno de los brazos de los elementos en forma de cruz;
- 20.

- La figura 6 es una vista en perspectiva que muestra un detalle para la inserción del elemento interno en forma de cruz sobre dos paneles;
- 25.

La figura 7 es una vista que muestra un elemento de extracción en la operación de desmontaje;

- La figura 8 es una vista en sección correspondiente a la de la figura 4, pero en la que el extractor de desmontaje está introducido; y
- 30.

La figura 9 es una vista en perspectiva que muestra un detalle de un conjunto de paneles armados por medio de juntas de acuerdo con la invención.

- Haciendo ahora referencia a los dibujos, y particularmente a las figuras 1, 2 y 3, se verá que una junta de acuerdo con la invención comprende sustancialmente un elemento externo en forma de cruz 1, un elemento interno en forma de cruz 2, y un elemento de fijación 3, tal como un tornillo o perno. Dicho elemento interno en forma de cruz 2 tiene una pluralidad de brazos 4, un brazo para cada uno de sus respectivos paneles, y en su parte central presenta un agujero roscado 6, para recibir en su interior la porción de vástago roscada del tornillo 3 después de pasar a través del elemento 1, como se ha mostrado en la figura 4. De un modo similar, dicho elemento externo en forma de cruz 1 tiene una pluralidad de brazos 5, un brazo para cada uno de los paneles, pero estando realizado cada uno de dichos brazos 5 a modo de mordaza, de tal modo que se introduzca un panel dentro de su brazo asociado 5; este elemento 1 tiene un agujero aterrajado 7 de mayor diámetro que el del agujero 6 del elemento 2, y cuya finalidad será descrita mejor más adelante.

- Según se ha mostrado en la figura 6, para armar los paneles se introduce dicho elemento en forma de cruz 2 con su brazo asociado 4 sobre su respectivo asiento 9 de cada uno de los paneles 8, de tal modo que al final de esta primera fase dichos paneles 8 queden ya interconectados con alguna estabilidad inicial. Se introduce ahora el elemento externo en forma de cruz 1, de tal modo que cada una de las mordazas 5 del mismo se fije sobre un asiento 10 de cada uno de los paneles 8, destinado a la recepción de la mordaza, y

en el que se ha previsto también una parte fresada o acanalada para la recepción de las lengüetas de la junta. Luego, -- una junta así colocada, es sujeta por medio de un tornillo, 3, cuya cabeza se introduce en el agujero 7, y cuyo vástago roscado se introduce dentro del agujero 6 del elemento 2.

Según se ha representado en las figuras 7 y 8, puede llevarse a cabo un rápido desmontaje por medio de un extractor 11 que comprende un tornillo o perno, que según se ha mostrado en la figura 8, se une con la rosca interior del agujero 7 por su porción roscada y luego, evidentemente por medio de la separación del tornillo 3, se permite una rápida separación a rosca de la junta en la operación de desmontaje. Debe destacarse también que el elemento 1 tiene topes 13, según se ha mostrado en las figuras 1 y 5, y también cada uno de los brazos 5 del elemento 1 tiene agujeros 12 para servir, por ejemplo, para la inserción de bisagras para tapas, puertas y similares, o para fijar elementos similares.

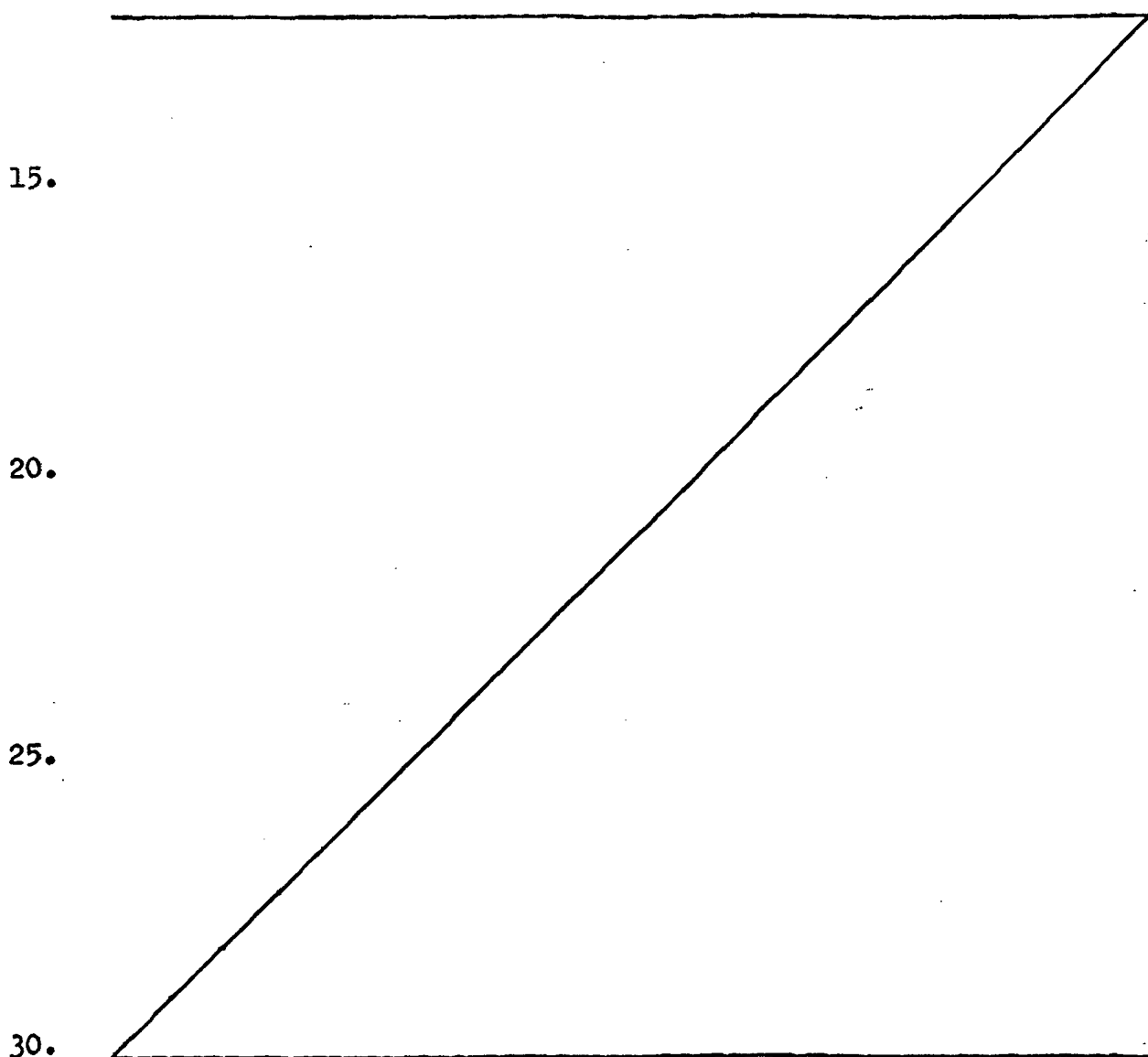
La figura 9 muestra un conjunto de paneles armados y conectados por medio de una junta 1 de acuerdo con la invención. Particularmente, tal junta presenta la ventaja de que el esfuerzo dinámico desarrollado por la junta es compensado de manera uniforme por la sección particular de los paneles, con el resultado de una estabilidad óptima y la ausencia de esfuerzos o tensiones sobre determinados puntos o emplazamiento, como sucedía algunas veces en las juntas de la técnica anterior, lo que podría provocar deformaciones o roturas.

Aunque la invención haya sido descrita en relación con los paneles para elementos componibles, particularmente para mobiliario, una junta tal como la mostrada y descrita --

puede ser aplicada igualmente a la unión de cualquier clase de elementos. Particularmente, puede usarse la junta para armar dos o tres paneles, sucesivamente, en cuyo caso se reducirá de manera correspondiente los brazos de los elementos - en forma de cruz.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "JUNTA ARMADORA DE PANELES PARA ELEMENTOS 10. COMPONIBLES", según las características esenciales de las siguientes:



REIVINDICACIONES:

1ª.- Junta armadora de paneles para elementos componibles, que comprende un primer elemento interno en forma de cruz, un segundo elemento externo en forma de cruz, y un elemento de fijación para cada una de las juntas a prever, -
 5. en la que dicho elemento interno en forma de cruz tiene una pluralidad de brazos, un brazo para cada uno de los paneles, cada uno de ellos destinado a acoplarse con su respectivo -- asiento del panel asociado, y presentando también en su cen-
 10. tro un agujero roscado, mientras que a su vez dicho elemento externo en forma de cruz tiene un brazo para cada uno de los paneles, siendo realizado cada uno de los brazos de dicho -- elemento externo en forma de cruz como una mordaza destinada a acoplarse con su respectivo asiento convenientemente con--
 15. formado en cada uno de los paneles, presentando interiormente cada una de las mordazas al menos un elemento de tope, y teniendo a su vez dicho segundo elemento en forma de cruz, - en su centro, un agujero roscado, cuyo diámetro interior es mayor que el de dicho agujero roscado de dicho primer elemen-
 20. to interno en forma de cruz.

2ª.- Junta armadora de paneles para elementos componibles, de acuerdo con la reivindicación 1, en la que un - elemento de extracción está asociado con dicha junta y tiene un cuerpo que comprende una rosca externa destinada, en el -
 25. curso del desmontaje, a cooperar con la rosca interna de dicho agujero previsto en el centro de dicho elemento externo en forma de cruz.

3ª.- Junta armadora de paneles para elementos componibles, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, en la -
 30. que en cada uno de los brazos de mordaza de dicho elemento -

externo en forma de cruz se ha previsto agujeros para la inserción de bisagras o similares para tapas, puertas, o para fijar elementos similares.

5. 4ª.- Junta armadora de paneles para elementos componibles, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-3, en la que en cada uno de los brazos de dicho elemento interno en forma de cruz una cavidad o agujero de cada uno de los paneles coopera con vistas a permitir la inserción en su interior de cada uno de dichos brazos.

10. 5ª.- Junta armadora de paneles para elementos componibles, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-4, en la que un asiento coopera con dicha junta para sujetar las mordazas de la junta, con una porción fresada o acanalada en ambos lados del panel para recibir las lenguetas de la junta, estando previstos dicho asiento y la porción fresada o acanalada en cada uno de los paneles.

15. 6ª.- "JUNTA ARMADORA DE PANELES PARA ELEMENTOS COM
PONIBLES".

Según queda sustancialmente descrito en la presen-

20.

.../...

25.

30.

te memoria que consta de ocho hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

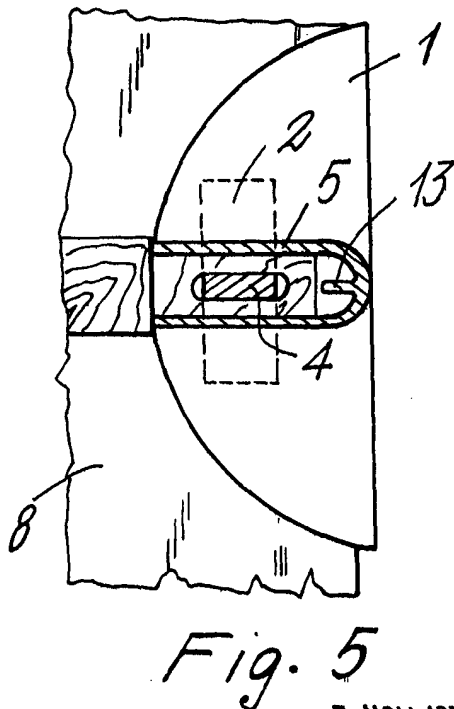
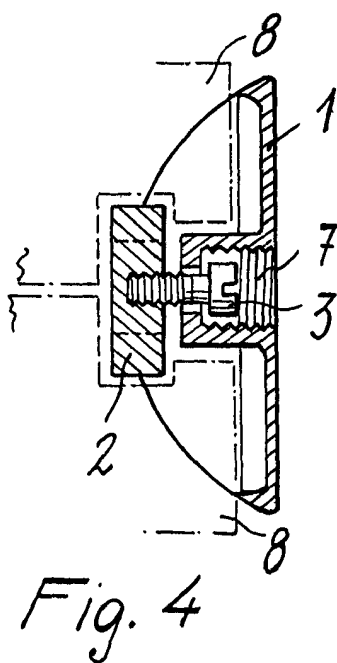
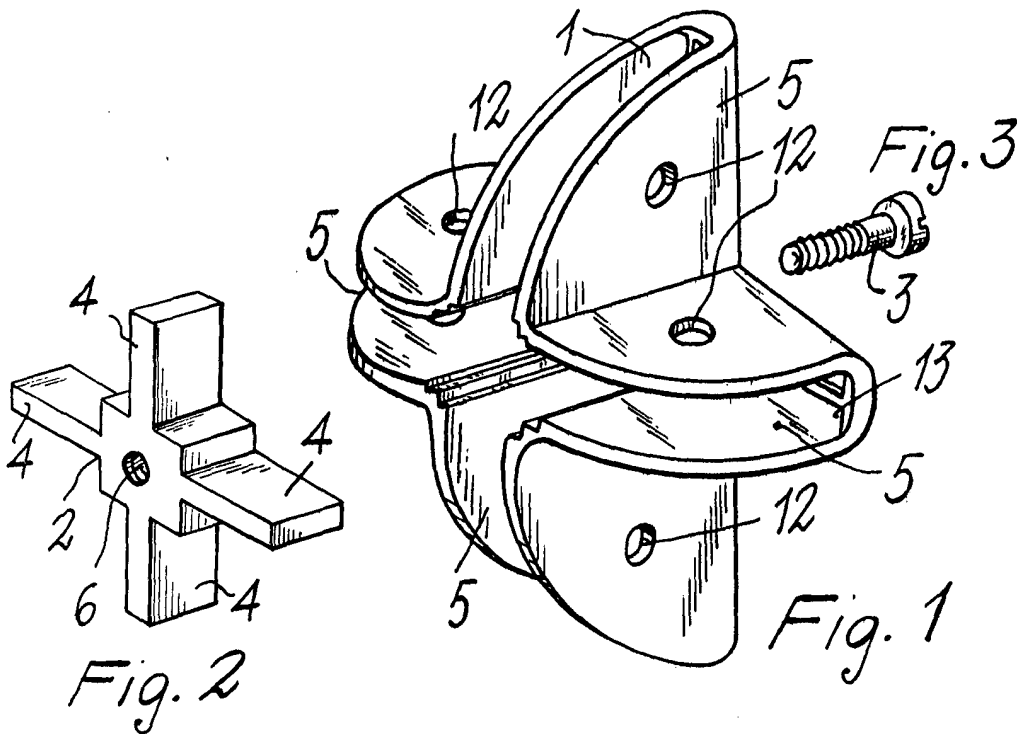
Madrid, **5 AGO. 1977**

D. Mosé BENAGLIA

5.

P.P.





Escala variable

Madrid. 5 NOV. 1975
 P. P.
 FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
 P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

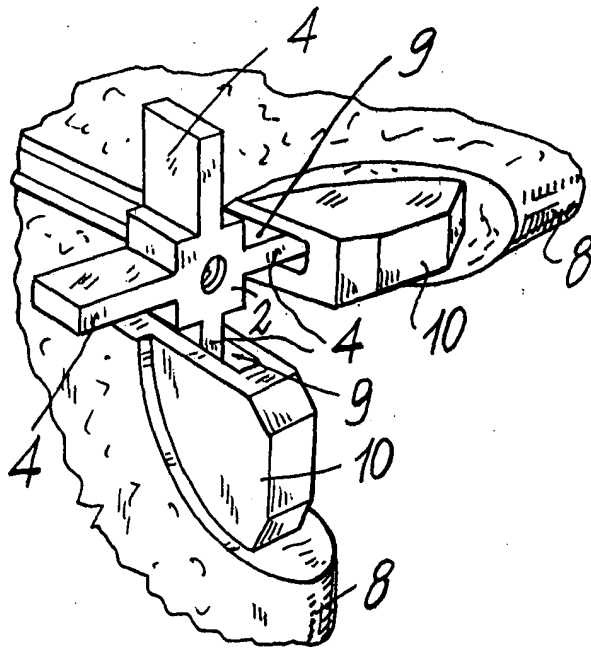


Fig. 6

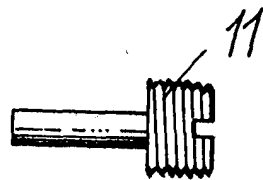


Fig. 7

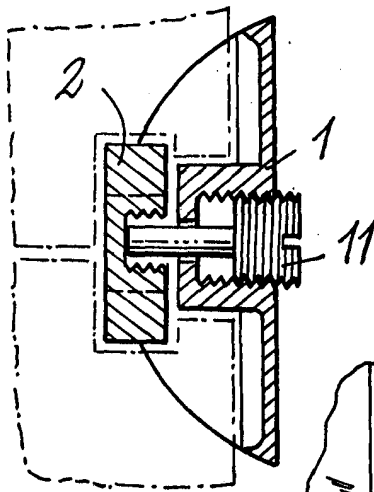


Fig. 8

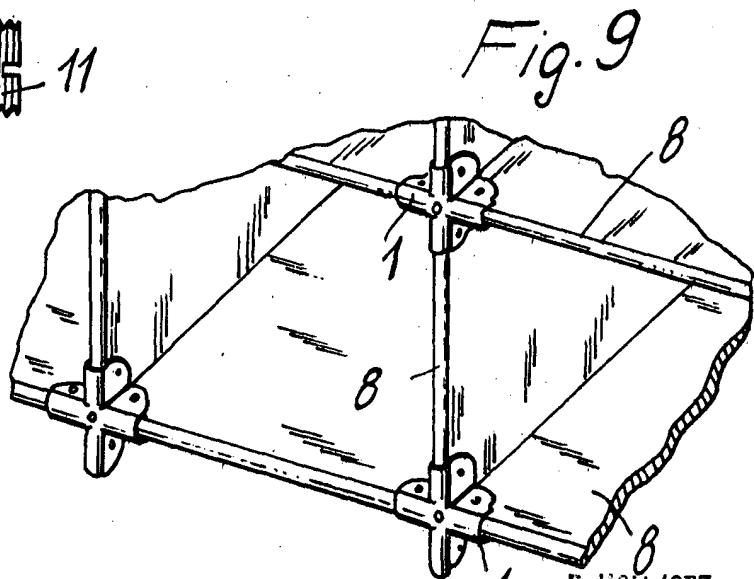


Fig. 9

Madrid, P.P.

5 NOV. 1975

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.

[Handwritten signature]
Firmado: M.^a Dolores Jorquera

Escala variable